

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 Alcaldía Municipal SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	 modelo integrado de planeación y gestión <b>FORMATO RECLAMO DE          ESTRATO SEGUNDA INSTANCIA</b>	CÓDIGO:F1P11-1070
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 28-12-2018

Para uso exclusivo de la entidad

No. Radicado: _____	Fecha: _____
---------------------	--------------

Santander de Quilichao, Cauca. Día: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_

Comendidamente solicito a los representantes del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica-CPESE, revisen y resuelvan en Segunda Instancia, el reclamo de estrato socioeconómico efectuado a mi vivienda ubicada en :

Dirección vivienda:	
Barrio/urbanización:	
Vereda/centro poblado:	
Nº predial/catastro:	
Propietario (a):	
Nº: de cédula:	
Nº. celular o fijo:	
Correo electrónico:	
Estrato adoptado:	
Estrato esperado:	
Motivo de la reclamación:	
Firma de quien solicita:	_____

Una vez diligenciado este formato, anexe el siguiente documento y radíquelo en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda (Casa Consistorial), en urbanismo.

► Copia del acto administrativo expedido por la alcaldía municipal en primera instancia.

Marque con una ( X ) por cual medio desea recibir la notificación:

-Presencial Si ( ) No ( )      -Correo electrónico Si ( ) No ( )

Nota: De conformidad con el artículo 6 de la Ley 732 de 2002, su reclamo será atendido y resuelto en segunda instancia por los representantes del comité permanente de estratificación CPESE, en un término no superior a dos (2) meses.

Elaboró: Carmen Jackeline Cifuentes Vergara	Profesional Universitario 219 04	Fecha:11-01-2019	Firma:
Revisó: Constanza López Rebolledo	Profesional Universitario 219 02	Fecha: 11-01-2019	Firma:
Aprobó: Wilson Zapata	Secretaria Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha: 11-01-2019	Firma: